

EXP-UNC. N° 0068348 /2013

RESOLUCION CD N° 94/2014

VISTO

El pedido realizado por el Dr. Roberto Daniel Pérez de renovar el Centro de Transferencia del Grupo de Espectroscopía, Atómica y Nuclear (GEAN); y

CONSIDERANDO

Que la Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I, reglamentan los Centros de Transferencia;

Que existe el acuerdo de la Comisión de Extensión para la renovación del mismo.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia del Grupo de Espectroscopía, Atómica y Nuclear (GEAN)", bajo la dirección de su responsable Dr. Roberto Daniel Pérez.

ARTÍCULO 2°: Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

ltch


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF